

MENDOZA, **23 OCT 2025**

VISTO:

El Expediente: 35503/2025, en el que el egresado Leopoldo Patricio LÓPEZ LASTRA, solicita la extensión de su Diploma de “Doctor en Ingeniería Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 17/18 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, aprobado por Ordenanza N° 36/2014-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Leopoldo Patricio LÓPEZ LASTRA (CI: 10.960.782-7), nacido el 27 de julio de 1970 en Boston – Estados Unidos, el Diploma de “Doctor en Ingeniería Industrial” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 10 de mayo del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **824/2025**